



Las más de 350 personas reunidas en Córdoba durante los días 14 al 16 de Junio de 2017 en el III Foro Andalucía Solidaria *Innovación, Solidaridad e Inclusión desde los territorios para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, responsables políticos, personal técnico, expertos/as, académicos/as y ciudadanos/as en general, representando a diferentes municipios, diputaciones provinciales, empresas públicas de toda Andalucía, administración autonómica, universidades, organizaciones no gubernamentales de ámbito local, regional y estatal, profesionales del sector de la cooperación al desarrollo, plataformas ciudadanas, redes nacionales e internacionales de la sociedad civil y de gobiernos locales, organismos multilaterales, aprueban la siguiente

DECLARACIÓN DE CÓRDOBA

Según datos de Naciones Unidas, los índices de pobreza extrema se han reducido a la mitad desde 1990. Si bien se trata de un logro notable, 1 de cada 5 personas de las regiones en desarrollo aún vive con menos de 1,25 dólares al día. Los procesos de globalización han afectado de modo más intenso y negativo a las personas más vulnerables y, entre otros efectos, han incrementado los niveles de inequidad en el planeta. La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. Entre sus manifestaciones se incluyen el hambre y la malnutrición, la desigualdad, el acceso limitado a la educación y a otros servicios básicos, la discriminación y la exclusión sociales y la falta de participación en la adopción de decisiones.

El cambio climático afecta a todos los países en todos los continentes. Las personas viven en su propia piel las consecuencias del cambio climático, que incluyen cambios en los patrones climáticos, el aumento del nivel del mar y los fenómenos meteorológicos más extremos. El agotamiento de los recursos naturales pone en peligro los modos de vida tradicionales y condicionan la vida de generaciones futuras, es generador de conflictos bélicos, desplazamientos internos y rupturas de proyectos

de vida. Las personas más pobres y vulnerables son los más perjudicados. Millones de personas tienen que abandonar sus países debido a estas consecuencias convirtiéndose así en refugiados climáticos.

RESALTAMOS el especial momento crítico que ha vivido la actividad de cooperación y de solidaridad en los últimos años, debido principalmente a una disminución generalizada de los recursos destinados a la misma. Con mayor razón, cuando la solidaridad y la cooperación constituyen signos inequívocos de la identidad de una tierra como Andalucía y el resto del Estado español; de su administración pública y de su ciudadanía.

Las políticas de ajuste económico han mermado la capacidad de acción y de incidencia de las políticas públicas sobre cuestiones básicas para la ciudadanía, en general, generando un discurso que, en demasiadas ocasiones, conduce a situaciones de discriminación, xenofobia y racismo, provocando un falso enfrentamiento entre ciudadanos/as que, igualmente, sufren situaciones de discriminación y desigualdad.

RECONOCEMOS el esfuerzo que la administración autonómica de Andalucía ha realizado en estos años de severa crisis, destacándose en el conjunto del Estado frente a otras comunidades autónomas y frente al Estado central, en su defensa de las políticas de cooperación. Igualmente reconocemos el rol de aquellas administraciones locales y provinciales andaluzas que han mantenido sus compromisos y sus estructuras. Consideramos fundamental el aumento de la calidad y esfuerzo presupuestario en los servicios sociales y de inclusión que se prestan desde las diferentes administraciones públicas. Igualmente, mantener vigente la reclamación del 0.7% para acciones de cooperación, en la administración central y autonómica y en las entidades locales y provinciales, aumentando progresivamente estos compromisos hasta su consolidación.

EVIDENCIAMOS el progresivo aumento de las restricciones legales a la acción de la cooperación internacional de los gobiernos locales, afectados por la Ley 27/2013 de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, así como de las normas que regulan la

actividad de cooperación internacional y que complican las actuaciones tanto de gobiernos locales como de entidades sociales.

RECONOCEMOS y valoramos igualmente el rol de los actores del sur, de las organizaciones no gubernamentales andaluzas, regionales y locales, de las asociaciones de amistad, plataformas y redes, que han sufrido, en términos generales, la pérdida de peso en las políticas de solidaridad, conllevando el cierre de muchas de ellas. Las personas más vulnerables y que más necesitan de la cooperación y cientos de personas en Andalucía, trabajadores y trabajadoras del tercer sector y voluntarios/as han sufrido, al igual que el resto de andaluces/as, esta situación. A pesar de ello, muchas organizaciones han garantizado, con su trabajo, el mantenimiento de sus compromisos sociales.

OBSERVAMOS igualmente la transformación que ha sufrido el conjunto de la cooperación andaluza. Diversos agentes se han sumado a las políticas de solidaridad y cooperación, a través de diversas vías, haciendo más rica, diversa y amplia la potencialidad de nuestro territorio en el conjunto de la cooperación descentralizada.

RECONOCEMOS el rol protagónico que los gobiernos locales y provinciales han tomado en el contexto global, convirtiéndose en actores, no solo de la cooperación, sino de espacios de decisión global, políticas multilaterales y estrategias internacionales. La cumbre de Hábitat III celebrada en Quito ha identificado las grandes urbes como focos de concentración poblacional en un futuro inmediato, con una previsión de más del 70% de la población mundial viviendo en ellas. Cambio climático, medioambiente, inclusión social, migraciones, desarrollo local, acceso al agua... tienen su espacio de incidencia en las ciudades y los territorios. Por tanto, ciudades y territorios deben formar parte de las decisiones políticas que se adopten. En este sentido, valoramos el rol que las redes internacionales de ciudades como Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), así como referentes regionales como FAMSI o redes como la Alianza Euro latinoamericana de autoridades locales (ALLAS) han tenido en estos procesos tradicionalmente reservados a los gobiernos nacionales.

DESTACAMOS la capacidad instalada en nuestros gobiernos locales y regional, así como en empresas públicas y organismos autónomos, grupos de desarrollo rural, asociaciones, universidades, sociedad civil, actores de la economía social, sindicatos, entre otras, en ser agentes activos de la cooperación, solidaridad e inclusión. Un modelo de cooperación debe profundizar y fortalecer la integración de las diferentes visiones, agentes, estructuras públicas, administraciones; potenciando alianzas y desarrollando actuaciones integrales y coordinadas.

EVIDENCIAMOS una necesaria mejora de la articulación de las políticas de educación al desarrollo en nuestra región. La inclusión en las Universidades y centros educativos de temáticas relacionadas con la educación global como: el cambio climático, la soberanía alimentaria, el desperdicio alimentario, el consumo responsable, el comercio justo, las migraciones internacionales, la interculturalidad, entre otros, son fundamentales para promover una educación transformadora. Valoramos experiencias innovadoras y cientos de actuaciones en este sector y resaltamos las iniciativas de educación no formal emprendidas por asociaciones no gubernamentales y plataformas sociales y Gobiernos Locales; así como las llevadas a cabo en los espacios formales desde el personal docente.

RECONOCEMOS el rol de las universidades y centros de estudios, que han apoyado la formación, junto con las administraciones y las ONGD, de cientos de expertos/as andaluces que hoy día son uno de los mayores valores de nuestra cooperación. Acciones que promuevan una mayor inserción en organismos multilaterales, redes internacionales y agencias permitirán aprovechar este valor de la cooperación andaluza.

CONSTATAMOS la existencia de innovaciones en la actuación de la cooperación andaluza que necesitan, no obstante, de un mayor impulso y apoyo para servir de buenas prácticas a otras entidades. Además, y en cuanto a modelos, la cooperación triangular, territorial, en procesos de integración, transfronteriza o iniciativas pioneras como cooperación sur-norte, permiten afrontar con miradas diversas la relación de nuestros gobiernos locales y regional con otros territorios.

RECONOCEMOS los Objetivos de Desarrollo Sostenible como un marco consensuado hacia 2030 que renueva los compromisos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los objetivos exigen la corresponsabilidad de los gobiernos centrales, regionales y locales, así como del conjunto de actores de cada territorio. Andalucía debe afrontar estos retos de forma participativa y con una mirada territorial, como una alianza multiactor.

RECONOCEMOS el valor de la comunicación no sólo como herramienta de difusión sino como un proceso en el que la construcción colectiva nos empodera, nos sensibiliza y nos hace tener una visión crítica frente a la realidad que nos rodea. Igualmente, constatamos la dificultad de generar información profunda y crítica por parte de los medios tradicionales de comunicación ligados cada vez más a intereses económicos y/o políticos que están fomentando visiones estereotipadas, parciales o deformadas de distintas problemáticas que, desde el ámbito de la cooperación, consideramos que deberían ser materia de denuncia y reivindicación de valores como la solidaridad, la justicia global y la equidad.

En este III Foro, hemos querido destacar la extrema situación que viven millones de personas refugiadas por motivos políticos, económicos, culturales, de violencia o ambientales. Varios eventos, actividades y espacios de debate se han enfocado a esta dramática etapa de nuestra historia que vivimos con vergüenza como ciudadanos/as de la Unión Europea. Las políticas y recursos destinados a cooperación de la UE no pueden tapar una falta de coherencia y sensibilidad extremas que no son compartidas por las entidades y personas que participamos en estos espacios de trabajo y por millones de ciudadano/as.

En este sentido, igualmente se ha tratado la situación del pueblo palestino, que lejos de mejorar ha ido degradándose en los últimos años. Desde las coordinadoras de solidaridad, las ONGD y las entidades locales debe potenciarse y reforzarse las actuaciones de cooperación, sensibilización, incidencia y presión política.

En base a estas reflexiones, **PLANTEAMOS** los siguientes puntos:

1) **PROPONEMOS** la construcción de un modelo social, económico y ambiental que fomente la solidaridad, la igualdad y una distribución justa de los recursos, garantizando la cohesión social de la ciudadanía y la sostenibilidad de nuestro entorno.

2) **DEMANDAMOS** el compromiso de todos los partidos políticos con las políticas de cooperación, solidaridad e inclusión, garantizando una **política pública estable** en el tiempo, que comprometa los recursos necesarios con independencia de los cambios políticos, que refuerce el **Pacto Andaluz por la Solidaridad** renovado recientemente por el conjunto de agentes de la cooperación andaluza. La mirada de Andalucía al mundo debe integrar la **solidaridad, la inclusión y la internacionalización** como señas de identidad.

3) **EXIGIMOS** un mayor compromiso de las políticas de Estado a nivel técnico y presupuestario con la cooperación al desarrollo y los compromisos internacionales que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La paulatina, de facto, desestructuración de la cooperación internacional al desarrollo del Gobierno central debe cesar para volver a situar a España en la senda del cumplimiento de sus compromisos internacionales y, entre ellos, la financiación del 0,7% para políticas de cooperación.

4) **SE INSTA** a derogar la ley de sostenibilidad y estabilidad de los gobiernos locales. Así mismo, a poner en valor toda la experiencia y bagaje que atesoran nuestros gobiernos y organizaciones no gubernamentales para la armonización de la gestión, control, seguimiento, justificación y evaluación en los procedimientos administrativos, siempre garantizando la máxima transparencia, rendición de cuentas y eficacia de la ayuda, permita a nuestros agentes y personal desarrollar y enfocar toda su capacidad y potencial en los objetivos de las actuaciones.

5) **PEDIMOS** establecer un calendario y mecanismos de articulación, reflexión y construcción que nos lleve a la definición de la nueva planificación de la cooperación andaluza, estableciendo programas piloto en determinados territorios con la participación de múltiples agentes públicos y no gubernamentales.

6) **PEDIMOS** que la participación y presencia de Andalucía en redes y organismos multilaterales sea un pilar de la estrategia andaluza de cooperación y solidaridad. Así como que el gobierno de la Junta de Andalucía mantenga e intensifique su papel de liderazgo en los procesos globales, invirtiendo en la presencia, participación, decisión y construcción de dinámicas a nivel internacional, facilitando aún más la presencia y participación de los gobiernos locales y provinciales, así como de las organizaciones de la sociedad civil y universidades en estos procesos.

7) **INSTAMOS** al gobierno de la Junta de Andalucía a incrementar los esfuerzos en su incidencia activa y clara en la Unión Europea a favor de políticas defendidas por su ciudadanía a través de sus instancias comunitarias. Igualmente, en las políticas de acción exterior de la Unión Europea que sea acorde a su esfuerzo en materia de cooperación y solidaridad, teniendo una presencia específica al igual que la tienen otras áreas. Desde la Junta de Andalucía se debe facilitar, promover y ayudar a la participación de entidades locales, provinciales, instituciones educativas y de investigación y de la sociedad civil en líneas de financiación de la Unión Europea. Al mismo tiempo, demandamos de la Unión Europea que tengan en consideración el trabajo desarrollado por el gobierno de Andalucía y los actores del territorio en caso que se active la cooperación delegada.

8) **INSTAMOS** a la Junta de Andalucía a que tenga en cuenta en la elaboración de la estrategia regional de implantación de los ODS que está llevando a cabo una metodología que potencie la participación de los diferentes actores andaluces, tanto gobiernos locales y provinciales como universidades y sociedad civil, en la construcción de la estrategia andaluza para los ODS, con vista a que pueda ser considerada como una experiencia para el seguimiento de indicadores locales-territoriales a nivel global por parte de Naciones Unidas, siendo la formación de actores del territorio y la transversalización de la estrategia necesaria para iniciar un proceso de referencia a nivel internacional

9) **PEDIMOS** que los gobiernos locales y provinciales adopten una mirada integral de las políticas enfocada a la solidaridad interna y externa, a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

y a construir ciudades abiertas al mundo. Para ello, deben profundizar en una estrategia integral como ciudad y/o como territorio, que englobe el conjunto de áreas de la entidad y el conjunto de sus entidades públicas; sin que esto vaya en detrimento de que sigan existiendo políticas específicas en materia de cooperación internacional.

10) **PROPONEMOS** en este sentido la defensa de la gestión de servicios públicos, tanto en nuestros contextos locales como en el acompañamiento a procesos internacionales y de cooperación internacional. El derecho humano al agua, saneamiento, derecho a la vivienda, energía, entre otros, son elementos fundamentales para alcanzar el objetivo 11 de los ODS sobre ciudades inclusivas, sostenibles, seguras y resilientes.

11) **RECLAMAMOS** a las administraciones competentes que trabajen en la búsqueda de soluciones para dar respuesta a la extrema situación que sufren los millones de personas refugiadas y que se ven obligados a emigrar por motivos políticos, económicos, culturales, de violencia o ambientales.

12) **DEMANDAMOS** una mayor implicación y compromiso de los medios de comunicación ofreciendo una información profunda, imparcial y crítica que fomente valores como la solidaridad, la justicia global y la equidad, destacando especialmente la labor que realizan, en este sentido, nuevas propuestas y medios alternativos que trabajan con sensibilidad y rigor en estos ámbitos.

13) **VALORAMOS** el espacio “Foro Andalucía Solidaria” como un espacio compartido de encuentro, debate, construcción de la cooperación, solidaridad e inclusión desde y por Andalucía. En este sentido, proponemos trabajar en un IV Foro Andalucía Solidaria, estableciendo el carácter bianual del encuentro como punto intermedio de un proceso permanente de trabajo.

En Córdoba, a 16 de junio de 2017